



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Advertido error en la publicación del anuncio de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal del impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 82, de fecha 12 de abril de 2016, donde dice: "El pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2016", debe decir: "El pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2016".

Noblejas 19 de mayo de 2016.-El Alcalde, P.D.F. Decreto 17 de octubre de 2016.-El Primer Teniente de Alcalde, Ángel Antonio Luengo Raboso.

N.º I.- 3079